

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATEIRALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 8 DE JULIO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. — ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

N.º 1.043.

LA CRONICA.

¡QUINCE AÑOS!

Este es el tiempo que, al decir de la prensa ministerial, necesita D. Antonio Cánovas del Castillo para regenerarnos del todo. Y los periódicos de la situación se creen como unos benditos lo que dicen, y nosotros casi lo vamos creyendo también, al ver la seriedad con que ellos lo afirman.

Para los ministeriales, no quince años, cuarenta serian pocos, y si no aseguran la permanencia de Cánovas por tanto tiempo, es, sin duda, por que S. E. va siendo viejo y no podrá, aunque quiera, completar su obra.

¡Qué lástima que el Presidente del Consejo de Ministros no pudiera dominar al tiempo, como domina á los españoles, para que siguiese haciendo las delicias de sus amigos! Puede la prensa ministerial hacer de él un estadista de primer orden; puede hacerle sabio, héroe, y hasta poeta: pero ¡oh dolor! no puede hacerle inmortal.

De todos modos, bueno es echar cuentas galanas, como hacen los jugadores de la lotería, que si despues no toca el premio gordo, tiempo que da de ponerse tristes y llorar en el extranjero las perdidas ilusiones.

¡Quince años nada ménos! Al concluir este plazo, segun un periódico, el Sr. Cánovas tendria 70 primaveras; y añade *El Imparcial*, no sabemos con qué intencion, que setenta y ocho años tiene Molke y gana batallas. Bien puede ser; pero el general alemán triunfó con numerosos ejércitos, y Cánovas no tiene ni un soldado.

Grandes, muy grandes son los deseos de los cánovistas, y si hay algo en grandeza que pueda comparársele, es la esperanza de los sagastinos. Cánovas estará quince años mandando; pues esos mismos quince años estarán los constitucionales esperando el poder, sin caer en la cuenta de que están haciendo *el primo*.

¡Pero ustedes han calculado lo que son quince años en estos tiempos de renovación constante? Nosotros damos de barato que el Sr. Cánovas nos esté mandando por tanto tiempo; y despues? Lo largo del plazo no resuelve el problema, porque si se nos manda como hasta aquí, las dificultades irán en aumento, y al cabo ¿qué sucederá? Nosotros lo sabemos; pero no lo podemos decir.

Si el Sr. Cánovas y los periódicos

situacioneros creen que gobernar es solamente resistir y sostener este orden material que es más caro y más funesto que el desorden; si creen que con la fuerza material se resuelven las dificultades presentes y se facilita el camino del porvenir; políticos son como muchos que nosotros conocemos en este país de la política-mania, y no se creen por tan sabio pensar, autorizados para ser ministros, ni cosa que lo valga.

En fin, los ministeriales afirman que con sólo estar el Sr. Cánovas quince años en el poder, aunque sea cruzado de brazos, lo arreglará todo, ó, mejor dicho, dejará que todo se arregle por si mismo. Pero seamos francos, los ministeriales no creen estas cosas: les sucede lo que al otro, que pidió diez años de plazo al Rey para hacer hablar á un burro:

«En diez años de plazo que tenemos, ¿el asno, el Rey ó yo nos moriremos?»

LA SEGADORA EN EXTREMADURA.

Ensayos verificados en el término de Badajoz.

(CONTINUACION.)

Las ventajas y perfeccionamiento que se observan en esta máquina al verla funcionar, debidas á su buena construcción y conveniente disposición de sus partes, podemos brevemente resumirlas de la manera siguiente:

1.ª Excelente corte; el rastrojo queda muy igual: son contadas las espigas que sobre él se ven, como quiera que la mies se presente. La sierra que lo ejecuta está compuesta de piezas triangulares de acero fundido; son fuertes, de corte liso, susceptibles de resistir sin romperse el choque con las piedras.

2.ª Perfecta disposición de sus cinco rastros iguales en forma y longitud, que se mueven sobre un excéntrico ó corona directriz de original construcción, por el que resbalan y caen verticalmente hasta tocar con las guardas y unos 20 centímetros por delante de ellas, acercando la mies al corte, dejándola tendida despues sobre el tablero, y elevándose inmediatamente en sentido vertical, disposición que imita con bastante perfeccion el movimiento de la mano izquierda del segador al aproximar la mies al corte de la hoz.

3.ª Esmerada construcción de los mismos; están compuestos de 11 dientes, y de las demás piezas de madera comunes en casi todos; pero uno de ellos es de hierro y gira precisamente sobre un rails curvo del mismo metal incrustado en el tablero; disposición que evita el desgaste, por el roce, de este y de aquellos.

4.ª Salva rastro ó pieza saliente colocada en la parte anterior del tablero y á la mitad de la longitud de la sierra, que tiene por objeto levantar los rastros y evitar se enreden entre las guardas y la sierra.

5.ª Buen recogido de la mies por efecto de tan acertada disposición, la cual queda sobre el terreno con gran simetría, en forma de gavilla muy regular, las cabezas ó espigas á un lado y los extremos de la caña cortada formando en un mismo plano vertical, de modo que se facilita mucho la operación de la amarra.

6.ª Adecuada disposición del tablero que le permite adaptarse á las desigualdades del terreno, ejercer movimientos ondulatorios y girar en las vueltas de ángulo con mucha facilidad, apoyándose para esto en la rueda pequeña unida al tablero por un eje horizontal movable que la permite á su vez girar sobre dicho eje describiendo un arco de medio círculo. Esta movilidad del tablero es favorable para salvar piedras de algun tamaño ó ribazos con solo ejercer presión en su parte posterior, bastante levantada del suelo; además, la citada rueda marcha inclinada hacia fuera marcando la huella por debajo del tablero con el fin de no asentar ninguna caña en pie.

7.ª Facilidad que tiene el conductor, sin moverse de su asiento, sirviéndose de las palancas que tiene al alcance de su mano derecha y de una pedal, para detener la sierra ó ponerla en movimiento, levantar ó bajar el corte, suspender el engavillado sin detener el movimiento de los rastros, y paralizar estos.

8.ª Colocado el asiento del conductor delante de la rueda motriz, le es posible dirigir facilmente al tiro, y ver al mismo tiempo cualquier obstáculo que se oponga al corte de la sierra, pudiendo evitarlo prontamente.

9.ª Los engranajes que transmiten y trasforman el movimiento están colocados á la altura del eje de la rueda motriz, suficientemente levantados del suelo para que no se empolven.

1.ª Gran cantidad de trabajo, diez fanegas de marco real, — 6 hectáreas 44 áreas — en 12 horas, revezando la pareja de mulas cada hora y media; necesita de diez á doce atadores para la amarra.

En cambio de todas estas ventajas presenta los inconvenientes de su gran peso, más de 600 kilogramos, exigiendo para su arrastre dos animales de tiro, mulas ó bueyes, de gran fuerza de tracción revezándolos cada hora y media ó dos horas de trabajo; el de transportar separadamente de la máquina el tablero que vá sobre un carro.

Además de lo expuesto, creemos deber consignar aquí las principales ventajas y perfeccionamientos que los constructores de la segadora Abillienne (1) esponen en el catálogo que tenemos á la vista.

Timon articulado. — La articulación del timon permite regular con mas facilidad la máquina, segun la forma del terreno, y unir caballos, mulas ó bueyes.

Engavillado. — Por un cambio de engranajes fácil de hacer, se regula esta operación segun la abundancia

de la mies. Esta puede quedar también en forma de tajo.

Conduccion de la máquina. — Colocado en su asiento el conductor, puede con auxilio de las palancas que tiene al alcance de la mano:

1.º Detener la sierra ó ponerla en movimiento.

2.º Levantar ó bajar la parte anterior del tablero.

3.º Levantar ó bajar la parte posterior del mismo.

4.º Por medio de una pedal que tiene bajo su pié, puede suspender el engavillado sin detener el movimiento de los rastros. Esta disposición es conveniente para evitar que en las vueltas quede depositada la mies sobre el tránsito de la junta, permitiendo, al propio tiempo hacer una gavilla de conveniente grosor allí donde la mies se presente muy rala.

5.º Con auxilio de un pequeño excéntrico colocado sobre uno de los radios de la rueda motriz, que el conductor puede manejar desde su asiento, se detiene á voluntad el movimiento de los rastros.

Rastros articulados. — Los rastros articulados ofrecen la ventaja de presentar á la sierra lo mismo las mieses cortas que las largas, debido á que, vienen á rozar la punta de las guardas sin tocar la gavilla que se forma sobre el tablero.

Velocidad variable de la sierra. — Por una sencilla sustitucion de engranajes, se cambia la velocidad de la sierra.

Biela de articulacion perfeccionada. — La biela está unida, al volante por una articulación esférica que presenta una gran superficie de contacto, y por consecuencia el desgaste es muy débil.

Trabajo de la máquina. — Con dos caballos, ó dos bueyes, puede cortar facilmente cuatro hectáreas en 10 horas de trabajo.

Solidéz. — Los cuidados habidos en su construcción, la sustitucion del hierro á la fundición y del acero al hierro en muchas de sus piezas, hacen á la Abillienne de una solidéz incontestable, que nadie se niega á reconocer. Además, las piezas fundamentales (armazón y soportes) siendo de hierro forjado, jamás se romperán; las piezas que deben reemplazarse, son de poco precio y fáciles de colocar, de donde resulta que esta máquina es de un entretenimiento tan fácil como económico.

Las piezas de recambio y accesorios que acompañan á la máquina son las siguientes:

Una sierra completa y cinco dientes; doce robrones de sierra, dos guardas; un perno de guarda; eslabones de acero para la cadena que mueven los rastros; cinco dientes de rastros; dos llaves de tuercas; una bi-gorneta para robrar los dientes de la sierra; un punzon; una alenza para aceite; dos piñones ó ruedas dentadas para variar el movimiento de los rastros; una rueda de ángulo y un piñon; dos clavijas para atalaje de bueyes, un falso eje.

Todas estas piezas, calibradas en moldes, pueden ser facilmente reemplazadas porque los talleres están provistos de ellos.

(1) A tres pesetas 68 centimos han salido en la presente campaña.

Su precio con todas las piezas de repuesto indicadas, es de 950 francos en fábrica.

Apreciado el trabajo de esta máquina, vamos á compararlo económicamente con el de los obreros empleados en la siega, tomando para ello los tipos de jornal establecidos en la localidad; aunque para alcanzar mayor exactitud en estos cálculos debieran plantearse al final de la campaña.

Hemos dicho que la estension segada en 12 horas de trabajo, arrastrada la máquina con dos pares de mulas que se trevezan cada hora y media, es de 10 fanegas ó 6 hectáreas 44 áreas, algo más que la indicada en el Catálogo francés, que supone el tiro de bueyes ó caballos de raza percherona, siempre más pesado en sus movimientos que nuestras excelentes mulas. Depende también la cantidad de trabajo ejecutado, de la naturaleza del terreno, disposición de la superficie, ya sea horizontal ó inclinada, abundancia ó escasez de mies, clase de esta etc.

Pero aún partiendo del supuesto de que al día no se gane por término medio más que nueve fanegas 5'7956 hectáreas en las dichas 12 horas, pueden formularse los gastos de la siega con máquina, para un día jornalero, del modo siguiente:

	Pts.	Cts.
Alimentación de las bestias de tiro, más el interés, amortización, riesgos etc. del capital que representan, calculado todo en escudo; á 3 pesetas por animal.	12	00
Gastos anuales de interés, amortización, riesgos, y entretenimiento aceite, y reparaciones de la máquina, repartidos entre 40 días que se suponen de trabajo.	5	83
Dos conductores á 3 pesetas uno.	6	00
Doce jornaleros á 3 pesetas de jornal.	36	00
Total de gastos en un día.	59	85
Para segar la misma estension son necesarios por lo menos 27 hombres, que á 3 pesetas (1) de jornal uno, son	81	00
Resumiendo.		
Coste de la siega y ata á brazo de 9 fanegas 5'7956 hectáreas.	81	00
Id. id. con la máquina.	59	85

Diferencia diaria en favor de la misma, 21 15
Vemos, pues, que aun valorando en demasía el coste diario de la máquina, disminuyendo en un decimo su trabajo, suponiendo que se necesiten 12 hombres para la amarra, los cuales, empleando el atillo de esparto pudieran reducirse á 10; y dando por supuesto que 27 hombres puedan hacer igual faena, — que en muchos casos serán necesarios algunos más — viene á resultar en favor de aquella un beneficio neto de 21 pesetas 15 centimos al día ó sea de 846 en una campaña de 40 días, lo que supone un ahorro próximamente igual al valor de la máquina. Esto en años normales, cuando los brazos no escasean, que si fueren insuficientes y el jornal se elevase á 5 pesetas, el beneficio que entonces reportaría la segadora puede calcularse en 30 pesetas más al día equivalentes al exceso de jornal de 15 hombres que ahorra.

Aconsejamos á los agricultores en general, y en especial á los que adopten la máquina, se sirvan del mencionado atillo de esparto para la

amarra, con el que, además de economizar tiempo y jornales, se recoge con menos pérdida la gabilla.

Hubo una época, mas ó menos remota, segun nuestros informes, en la que, los naturales de cierta localidad extremeña usaban un instrumento denominado *collazo* para cargar la mies sin atar. Parece ser que en Norte-América se usa; (1) si bien un nuevo invento, nos indica que los ingenios de aquel país, tratan de encomendar también este trabajo á la máquina. Conveniente será que nuestros agricultores acepten esta idea que tiende á economizar brazos y jornales de amarra; para el día en que pueda realizarse.

DIONISIO MARTIN AYUSO.

Badajoz 20 de Junio.

(Se continuará.)

Han sido denunciados:
La Nueva Prensa. (Contra este periódico se han formulado dos denuncias)

El Parlamento.
El Globo.
El Mundo Político.
El Clamor de la Patria.
La Voz Montañesa.
Las Noticias.
El Mercantil Valenciano.

Pues á pesar de esto hay que confesar que en España nunca ha gozado la prensa de tanta libertad como ahora.

¿Creen ustedes que hablamos en son de broma? Pues lean lo que acerca de este asunto ha dicho el señor conde de Toreno en la sesión celebrada anteayer por la cámara popular, y tendrán que convencerse, como nosotros, de que la prensa es perfectamente libre.

Escusado es añadir que deseamos sinceramente la absolución de nuestros colegas.

De un estado que ha leído el señor Candau en el Congreso, resulta que por hacer efectivos débitos á favor de la Hacienda, procedentes de varios ejercicios, se han vendido 4,586 fincas, adjudicándose á la Hacienda 51,854.

Peró todo va bien, muy bien..... para *La Política*.

El ministro de Fomento se empeña en sostener que el Código penal es más duro que la legislación actual sobre imprenta.

Y sin embargo, todos los periódicos de oposición preferirían el Código al decreto que hoy rige.

Los periódicos ultramontanos si guen guardando silencio acerca de la enfermedad del Papa. Y, sin embargo, parece que el estado de salud de S. S. no es el más satisfactorio. Así lo afirmaba hace pocos días el corresponsal de *Las Noticias*, de Málaga, en una carta, de la que trascribimos algunos párrafos; así lo consigna de nuevo, con referencia á publicaciones extranjeras, el mismo corresponsal, en otra epístola, fecha 1.º, de la que entresacamos lo siguiente:

«El Papa sigue enfermo; los síntomas que presenta son los mismos á que me refería en una de mis cartas; el aire que respira en el Vaticano le mata y acabará por minar su existencia. La lucha sorda que sostiene con los cardenales intransigentes, que son los más, con el núcleo de los elementos ultramontanos y jesuíticos, difíciles de contentar, le ha prostrado en el lecho del dolor, del cual apenas si se levanta algunos días. El silencio que los periódicos neo-católicos guardan respecto de la enfermedad del Pontífice, es muy significativo y no deja de ser comentado. ¿Por qué se hace un misterio de la enfermedad del Papa? Por qué callan

los órganos oficiales; de la teocracia cuando en diversas correspondencias publicadas por los periódicos extranjeros se dan minuciosos detalles acerca del padecimiento que aqueja al sucesor de Pio IX? Si es un hecho público ¿por qué se oculta? Mañana si desgraciadamente se agrava Leon XIII hasta el punto de ofrecer serios temores, entonces, cuando ya no haya otro remedio, los diarios neo-católicos dirán que el Papa está enfermo, para anunciar pocos días después que el Papa ha muerto. Esta es la táctica que se sigue, que en estos tiempos no sirve el menor efecto. Si esto llega á suceder, no extrañen los ultramontanos que en su día pregunten las gentes: ¿De qué ha muerto el Papa?»

Como el asunto ofrece bastante interés, creemos oportuno añadir que á última hora hemos visto en *La Correspondencia de España* un telegrama de París, en el que se indica que ha mejorado la salud de S. S., habiendo dicho misa el día 5.
Mas vale así.

Segun el señor Calderon Collantes, la ley de 17 de Abril de 1821 está vigente.

Pues no lo sabíamos, ni lo sabian tampoco el señor Sagasta y otros diputados que en la sesión del día 6 hablaron de este asunto.

¿Están suspendidas en Barcelona las garantías constitucionales? Esta pregunta la hacen varios periódicos de Madrid, sabiendo que se ha registrado una casa en Barcelona, por un inspector de orden público, sin que presentara el auto motivado que previene el art. 6.º de la Constitución.

Veremos si los diarios ministeriales se dignan contestar la pregunta indicada.

El señor Aldecoa sigue haciendo de las suyas

Es decir, sigue multando periódicos.

Adelante con los faroles.

En LA CRÓNICA del día 3 dijimos que un amigo nuestro tenía el propósito de decir algo, bajo el punto de vista científico, acerca de un asunto de actualidad; añadiendo que nosotros publicaríamos con gusto las observaciones que á nuestro amigo se le ocurrieran, si no se tocaban ciertas dificultades. Como, á juzgar por determinados síntomas, esas dificultades podrían surgir, ó, como es posible que á publicación que deseábamos hacer pudiera originar á LA CRÓNICA algún contra tiempo, por más que la persona á la que se referimos, se limitaba á examinar los partes oficiales, creemos lo más prudente que no se trate el asunto, al menos por ahora, en las columnas de nuestro periódico.

Todas las precauciones son pocas en estos tiempos concididos, en que se denuncia de una vez, seis ó siete periódicos.

Conforme á lo que anunciamos en nuestro número anterior, en la tarde del 5 y en la mañana del 6 se celebraron en la catedral solemnes honras por el eterno descanso del alma de la reina Mercedes.

El túmulo se hallaba colocado junto á la verja de la capilla que mira al coró y en uno de sus lados veíase varias coronas regaladas, segun parece, por algunas señoras de la capital.

Esta fiesta religiosa se ha llevado á cabo en virtud de acuerdo de las autoridades eclesiástica, civil, militar, judicial y administrativa y de la diputación provincial y el ayuntamiento.

Segun parece hubo algunas cues-

iones de etiqueta, cosa que aquí no deja de ser frecuente en los actos públicos.

La aduana de Badajoz, es una de las de España que, relativamente, cuenta con mayor número de personal, apesar de los modestos rendimientos anuales que produce al Tesoro público.

Veinticinco son los empleados que dicha oficina tiene.

En el presupuesto de 1878 79 queda suprimida la plaza de vista primero segundo, sin duda por economía.

El señor gobernador civil creyó oportuno dirigirse á las administraciones, al invitarlas para que asistiesen á las honras de que damos cuenta en otro lugar.

Veán los lectores la alonacion al efecto publicada por el señor Salido, y que copiamos literalmente:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Habitantes de la Capital:

Los bronces de las campanas y de los cañones, que hace ocho días cesaron en sus tristes y grandilocuentes demostraciones de dolor, anunciándonos que habia fallecido, la buena, bella, jóven y querida REINA MARIA DE LAS MERCEDES, van á volver hoy á llenar el espacio con sus lamentos, y á renovar nuestra reciente herida.

Jamás se levanta á mayor altura la humanidad que vive, y nunca se la puede considerar más honrada, que cuando se arradilla ante el Todo Poderoso, para honrar á sus Muertos, y para pedirle por la felicidad y el eterno descanso de sus Almas.

Ese acto, es el que la Ciudad de Badajoz va á llevar á cabo en los dias de hoy y mañana, celebrando SOLEMNES HONRAS á la imperecedera memoria de una REINA cuyas virtudes apenas ha podido manifestar á su Pueblo, porque solo ha reinado cinco meses, en los que muy poco se la ha visto disfrutar de las diversiones propias de sus diez y ocho años, y de su grandeza, habiéndose encontrado, en cambio, los roperos de su Real Cámara, atestados de camisas, hechas, y dirigidas por la AUGUSTA SEÑORA, para repartirlas á los pobres.

Aquella CARIDAD, cuyos resplandores obscurecían los de la CORONA que ciñó su bellisima frente, y os la demandó, mis queridos administradores, en favor del ALMA de la que fué nuestra REINA.

Tal vez, ANGEL CEBESTIAL, no necesitó de nuestras Oraciones, y en la presencia de Dios, se las elevó por Su Amante Esposo, por Sus desolados Padres y familia, y por su querida España, al vernos llorar su temprana muerte; pero si ayer fué dia de sentir, hoy lo es de orar.

Oremos todos, á los pies de los Altares, por el ALMA de DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS Y BORBON, y rindámosle este justo tributo de respeto y de cariño, ante el duelo de nuestro Rey, y ante el duelo de nuestra Reina.

Badajoz 5 de Julio de 1878 —Agustín Salido.

D. Manuel Márquez Perez, vista primero segundo de la aduana de esta capital, pasa á servir á la de Port-Bon (provincia de Gerona), aduana de nueva creación y de gran importancia en la frontera de Francia.

El señor Márquez partió el viernes para su nuevo destino.

Parce que el señor gobernador civil dispuso el día 5 que siete individuos detenidos en la cárcel pública por diversas faltas, fueran puestos en libertad despues que, ante el ca-

(1) Henry y Pinet en A billy, departamento de Indre-et-Loire (Francia).

(1) Crónicas de la Agricultura Española, págs 226 del tomo 2.º

pellan del establecimiento, rezaron de rodillas algunas oraciones por el alma de la reina.

El miércoles próximo, 10 del corriente y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en el local de la Sociedad económica de Amigos de París, situado en el Instituto, la vacunación y revacunación gratis de todos los individuos que lo soliciten, por la comisión permanente de vacunación de la academia provincial de ciencias médicas.

El ingeniero D. José María Santo Domingo comenzará el día 10 del actual el deslinde y demarcación de las minas San Antonio, La Bienvenida y San Pedro, en término de Villalva.

Después por cederá a la demarcación de la mina La Fortuna, en el mismo término.

El citado ingeniero procederá el día 12 a demarcar las minas Coronada, Marquita, Ella lo dirá y Santa Marta, también en término de Villalva.

También se hallan vacantes las plazas de auxiliares de las secretarías de ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmeré y Helachusa, dotadas respectivamente con 500 y 250 pesetas.

Se halla vacante la secretaría de ayuntamiento de Zarza Capilla, dotada con 875 pesetas.

Hemos recibido La Gaceta universal, periódico que ha empezado a publicarse en Madrid, al que deseamos todo género de prosperidades.

GACETILLAS.

Rosa blanca, que se representó anoche en el Liceo de Artisanos, es sin disputa una de las obras más agradables que ha escrito el Sr. Puente y Brañas. Aquella Blanca Chacona; aquella Marquita Repelones; aquel Nicolás Calle y aquel telegrafista, son tipos difíciles de interpretar, ciertamente, pero de los cuales pueden sacarse grandes actores que los interpreten.

La representación de Rosa Blanca estuvo a cargo de las Sras. Villar y Pérez, del Sr. Sánchez (Antonio) y del Sr. Yusta, que desempeñó el tipo, muy original, del telegrafista D. G.H. Todos procuraron dejar satisfecho al público, que les tributó grandes aplausos al final de la comedia.

Después se pudo en escena Una noche toledana, que interpretaron con bastante acierto los Sres. Blanca y Yusta, mereciendo también ser aplaudidos.

Siguiendo una costumbre tradicional, la función terminó con baile, que no dejó de estar animado.

Los faroles del alumbrado público continúan a media luz.

Duelenos, en verdad, que este servicio tan importante no se mejore, a pesar de las quejas de los periódicos y del vecindario entero.

Nosotros quisieramos que sin perjuicio de adoptar la reforma que hemos indicado en los números anteriores se echase más aceite a los faroles a fin de que no estuvieran a media luz como sucede ahora.

CANTARRS.

Más fuego tienen tus ojos que tiene el ardiente sol; no me mires con Djeza que temo una insolación.

Ayer me dijo una chica: Yo nunca un novio he tenido! Y es verdad, pues según dicen siempre tiene cuatro ó cinco.

En cuanto a modas hombrunas la mujer está atrasada. No le gusta la levita, le gusta más la casaca.

Unos buscan novia rica; otros la buscan hermosa. Yo, en cambio, tan solo busco... tanque sean las dos cosas

V. A.

CAMELO.

— ¡Si supieras lo mucho que padece mi dolorido pecho! ¡No gozo ni un instante de alegría en mi profundo duelo!

Me desleñó el ingrato á quien amaba, y olvidarlo no puedo; ¡mira cuánta será mi desventura, y cuál mi desconsuelo!

¡Ay, amigo! Y en lágrimas los ojos siempre anegados tengo! Si Dios no pone fin mis pesares, ¡moriré sin remedio!

¡Nunca el harpon de crudo desengaño á herir llegó tu pecho? ¡Entonces comprenderas cuánto sufrí ¡cuánto y cuánto padezco!

— Dicesme que padeces... Y á mí, chica, qué me importan tus dolores? Déjame en paz, y todas esas cosas... cuéntalas á tu abuelo!

Jesús Cercillo.

En el término de Don Alvaro se ha encontrado un jumento, herrado, pelo castaño, que se halla á disposición del Juez municipal, de quien deben reclamar aquel animalito los que se consideren con derecho á él.

En el término de Puebla del Prior se ha comido el harto de una jaca, propia de D. Pedro Carbajal.

Baños.— Desde 1.º de Julio se halla abierto al público, bajo dirección facultativa, el establecimiento de aguas minero medicinales del Mozal y Buena Vista, en término de Salvatierra de los Barros, distante un kilómetro de dicho pueblo.

Los principios mineralizadores de las aguas, que contienen en gran cantidad de hierro, azufre, magnesio, sal de ligüera, gas ácido carbónico, bicarbonato de sosa y otras sustancias, y la inmejorable situación topográfica del establecimiento, producen efectos tan maravillosos en los enfermos, que ello nos mueve á hacer una breve reseña á nuestros lectores de los padecimientos cuyas curaciones se obtienen con el uso de estas aguas siquiera á un vecino.

Nos consta que están muy indicadas en las neurosis, especialmente del aparato digestivo, tales como gastralgias, dispepsias, vómitos nerviosos y otras afecciones gastro-intestinales crónicas; en los infartos del hígado y bazo, en las diarreas se osas biliosas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genito-urinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, catarros de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como cloro-anemia, escrofiosis y afecciones atónicas de este carácter, en neurosis gástricas como el histerismo etc., y se usan por último para combatir muy eficazmente, el estreñimiento por inveterado que sea, las afecciones de la piel, el humor repetido, y el reumatismo.

El establecimiento balneario comprende seis bañeras de una en habitación abovedada independiente, con sus dos correspondientes grifos para el agua fría y caliente, y demás útiles necesarios y dos grandes baños particulares para señoras uno, y otro para caballeros, donde solo puede usarse del agua á la temperatura de 19 grados centígrados que tiene el manantial. Próximo á aquel, distante veinte pasos se halla un edificio compuesto de varios departamentos donde pueden hospedarse los bañistas.

Encarecimos á nuestros lectores el uso de estas prodigiosas aguas, cuyos benéficos resultados han obtenido cuantos enfermos concurren en los dos anteriores y únicos años que lleva de existencia dicho establecimiento, como lo acredita el haberse aumentado en un 100 por 100 el número de bañistas del primero al segundo año.

Debemos advertir que próximos á estos baños se hallan los del Chorrero en término de Salvatierra, a donde parece ser que intencional y engañosamente han sido conducidos algunos bañistas que se dirigían á los del Moral y Buena Vista.

No es extraño ver en el café del Sr. Salas una concurrencia numerosa, porque á las excelentes condiciones del local, de comodidad, frescura y decorado, reúne la no menos importante de la bondad de los géneros.

Los helados que en la repostería del señor Salas se confeccionan, son, sin duda alguna, de los mejores que en su clase se fabrican en las primeras poblaciones de España.

Procura el Sr. Salas seguir proveyéndose como hasta aquí de géneros superiores, que el público recompensará siempre los sacrificios que en su obsequio se hacen.

La Ilustración española y americana.— Hemos recibido el núm. 24 año 24 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general, por el Sr. Fernandez Bemon, un artículo acerca de la exposición de París, un soneto á la muerte de la Reina, por D. Amós Escalante, artículos de los Sres. Martínez de Velasco, Monreal y otros conocidos escritores, sueltos, noticias, etc.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes.

Enfermedad de S. M. la Reina.—El pueblo de Madrid leyendo los partes facultativos.—Palacio del príncipe de Bismark donde se reúne al Congreso.—Primera sesión del mismo.—La Reina en el lecho mortuario.—A la memoria de la reina, la empresa de La Ilustración.—Exposición universal de París. (5 grabados.)

Administración, Carretas 12, Madrid. Se remite un número gratis á los que lo pidan.

Se ha repartido el núm. 13 del año XII de acreditada periódico del bello sexo La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Manifestación con motivo del fallecimiento de la Reina, por la Redacción.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—Un viaje por el corazón de España (fragmento de Doña Perfecta), por D. B. Perez Galdós.—El calor y el frío: lecciones dadas en los idios á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1865, por John Tyndall.—La costurera, por D. C. Hernando de Pereda.—El balcon de la Zúbia (continuación), por D. G. Cerrigarría.—Miscelánea.—Cuadrado de palabras.—Charada.—Advertencias.—Labor.—Modas.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Figurín hilado y patron cortado en París.—Descripción de estos, por D.ª Elisa S.

La suscripción á La Guirnalda cuesta 24 rs. trimestre. Administración Barco 2 duplicado, tercero

Hemos recibido el número 31 de La Naturaleza, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El suario es el que sigue:

Ferros de cruz llamados Dandé-Dimouts.—El altramoz amarillo de Prusia.—Ametralladoras de abordo, sistema Gatling. Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (conclusión).—Gran gibbo cautivo de M. Henri Giff (continuación).—El Poehn en Groenlandia.—Nuestro estudio sobre las nubes (conclusión).—Origen probable del garrapito.—Desastres en la isla de Tagaland.—Expedición al Polo Norte.—Miscelánea.—Perfeccionamiento del Teléfono.

Contiene este número 11 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Nuva ametralladora usada en los buques.—Túnel subterráneo del cable.—Perfeccionamiento del teléfono propuesto por M. Olivier

A pesar del lujo de La Naturaleza, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desea un número á la vez defendiendo sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Barco, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Hemos recibido el núm. 26 del año II de la elegante y acreditada revista semanal Valle de la Ilustrada, cuyo sumario publicamos á continuación.

Poesías latinas en Montpellier, cartas de T. El.—Literatura. Justa literatura, sostenida en Roma por Garcilaso de la Vega, por José de Orga.—La Masía, de los amores (continuación), por Constantino Llombart.

Otros artículos, poesías, Miscelánea etc. Cubiertas: Anuncios. Se suscribe en Valencia, Quevedo, 17.—6 rs. trimestre en Valencia y fuera.

El núm. 25 del El Periódico para todos semanario ilustrado que ha entrado en el año II de la segunda época, y que con tanto éxito publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, contiene el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por Fernandez y Gozalez.—La nota del órgano de Mme. Gabriel, por B. Rillo.—El Cristo de la buena muerte, por Escamilla.—El molino de la aldea, por Tarrago.—La casa del Duque por Escamilla.—Lugos invisibles, por Tarrago.—La batalla de sedán, por Víctor Hugo.—Sección de América.—El terremoto de Caracas.—Variedades.—Varios asuntos.

Grabados.—El rey maldito.—El molino de la aldea (dos grabados).—Guerra del porvenir.

Manuel Caballero, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés, número 5. Elaboraba balaustras, modillones, jambas, capiteles, remates y objetos para jardines, de barro blanco, flores, medias cañas, capiteles, etc. de yeso.—Todo lo relativo á ornamentación exterior é interior de edificios y jardines, enviando los dibujos se ejecutan á precios convencionales.—Los pedidos al dueño del establecimiento.

En el mismo establecimiento se venden baldosas blancas de 7 pulgadas á 320 rs millar y de 9 pulgadas á 400; y encarnadas á 240 y 500 respectivamente millar.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucía núm. 4, Badajoz

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, boja de lata, cazos, paños de hierro, estaño, plomo, zinc, puatas francesas, cobre, metal amartillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, mecha para barrenos, orullas para fogones, rola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, llañes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugués de todas clases tanto serradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo tratado directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Liria.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber más pormeros y precios

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor)

Especialidad en electro-medicinales, campanilla eléctrica, para rayos para cañones, tubos acústicos para establecimientos y carnavales. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

LA HORTELANA.

Polvos centrifugo-infallibles de F. Fernandéz sucesor de los confeccionadores sus hijos don Hermenegildo Lopez y doña Iribides Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese, Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Ezequiel Verdier, San Juan 37.

AGUARDIENTES AROMATICOS

PEDRO RUBIO = JATVA

Esta fabrica, recientemente montada en la provincia de Valencia, es una de las primeras en su clase; cuenta con grandes máquinas á vapor y magníficos aparatos arreglados á los últimos sistemas para la producción y destilación de 500 litros por hora. Invitamos al ilustrado público de esta capital á que piense una sola vez estos especiales aguardientes y hagan comparaciones con los más acreditados hasta el día.

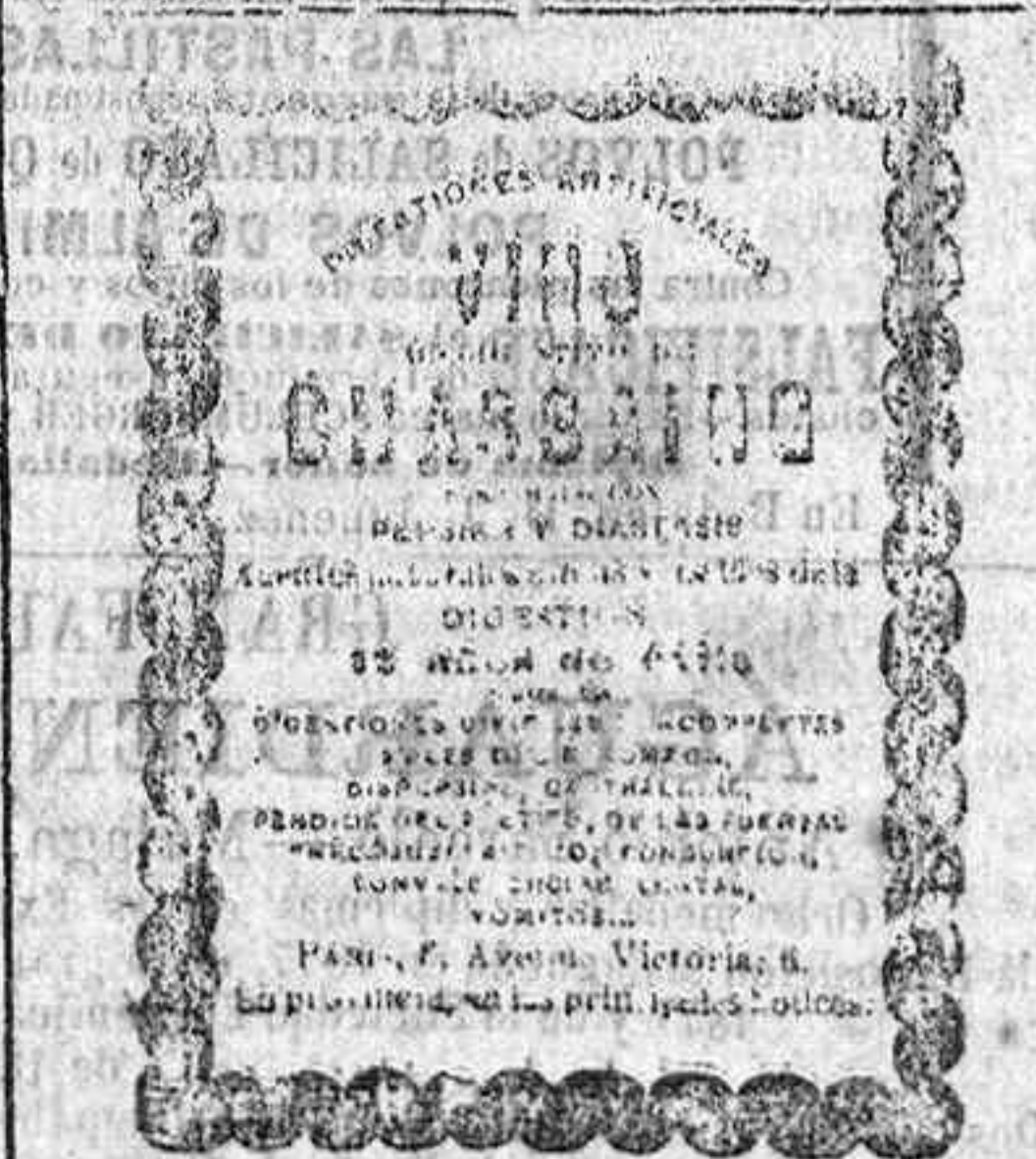
Único punto de venta en Badajoz, establecimiento de D. Manuel Lledó, esquina plazuela de la Soledad, 19.

LA VENECIANA.

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello; y no añadir lo más mínimo á la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, perfume higiénico, plaza de Badajoz, plaza de la Constitución número 10; Bilbao, comercio de D. Andrés Lozano; Coruña, Florida, 25; Cantagorda, Sres. Roig hermanos; Cadiz, en la reuacción de La Palma; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jirón, 6; Málaga, calle de Granada 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassalles; Pamplona, comercio de Udoh; Palencia, señora viuda de Alvaro Baquet; Santander, comercio del Sr. Posada; Sevilla, Sierras, 60; Toledo, calle del Comercio, 77; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22 y San Bernerria, 3; boticas, Zaragoza, Alfonso I, n.º 7. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 55, comercio de sedas y fabrica de corsets de Josefa Ríñez, proveedora de la Real Casa.

Siempre 12 rs. fracos en toda España.—Grandes descuentos al por mayor.



Imp. de la viuda de Arteaga.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. — MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. — Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 33.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajadores Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio de Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 353 y 357.
PONTA-DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 80 cts. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente por el tratamiento de Mad. Lachapelle. Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, Paris, cerca de las Tullerías



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El finimento BOYER-MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Únicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS

Curación radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito. Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. — Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. Precio 14 r. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el crup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones. — Exigir la marca SCHLUMBERGER y la úrma CHEVRIER, farmacéutico, Paris. Diploma de honor. — Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Badajoz, D. J. Jimenez.

GRAN FABRICA DE

AGUARDIENTE DE OJEN,

de Antonio Barceló. — Málaga. — Proveedor de la Real casa.

Ocho medallas y diplomas en las Exposicion Regional Leonesa en 1876, de la Exposicion Malagueña en 1877, de la gran Exposicion Nacional Vinicola de Madrid de 1877 y de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais de 1877.

Desmit quinientos depósitos en los principales establecimientos de España. No confundir este Aguardiente de Ojen, único legítimo de Antonio Barceló, con tantas imitaciones como estan saliendo á luz.

Probalo una sola vez y hallarás su gran mérito.

Dirigid los pedidos siempre á su óto fabricante en

Málaga, calle Pozos Dulces, número 40.

Se halla de vent en Badajoz en casa de D. Manuel Aiba, San Juan, 36, y otros establecimiento del ramo.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.
POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS



Aplicacion al pecho de los petos VIVIFICOS DE M. ABEL por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarrros crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las tóses gástricas, la tos convulsiva la tisis pulmonar y la calentura ética.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada moleste y altere la piel por delicada que sea.

Se encuentra en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España

Depósito único en Badajoz, Botica y Droguería, San Juan, 37.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN — BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes ó industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uo tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquecias, escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpético escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo á aceite de Bacalao, pues que carecen del olos sabor que repugna á los niños.

JABABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Dufresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, elisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa, jabones de todas clases, agua de colonia comestibles, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: líquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc. — Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto en este ramo pertenece.

VETERINARIA.

ESTÁ
DEMAS EL
FUEGO.



NO DEJA
SEÑAL EN
LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nign otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, esguinces, sobrecañas, sobretendones, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Pontejos 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garrovilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerco y Dominguez, Villalba de los Barros.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Caizada, (Badajoz.)



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz.

INTERESANTE.

Se venden capitalizandolos al 8, 9 y 10 por 100, ó se cambian por una finca rústica, las casas siguientes:

Dr. Lobato, núm. 29 y 20 segundo.
Peralillo, núm. 16.
Costanilla, núm. 18 y 20.
Jaitilla, núm. 4.
San Lorenzo, núm. 37 y 29.
Plazuela del Reloj, núm. 20.
Magdalena 19, 21, 33, 35, 39 y 43.
Basco Nuñez 42.

Ronda 31.

San Vicente 3, 4, 5 y 6.

Cansado 31.

Allijidos 1.

San Aton 31.

Encarnacion 50, 52, 54 y 56.

Los que las apetezcan pueden enterders con su dueño que vive calle de San Juan, número 40.

Para una señora sola ó caballero se cede una sala baja con su alcoba amuebladas: dan razon en la calle de Gobernador número 29.